



*“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”*

Familia y Escuela se fortalecen.

A las familias, a esas personas que se encuentran amparando y cobijando a infancias y adolescencias, a quienes en este momento nos están leyendo, hacemos llegar un muy cálido saludo, les agradecemos por estar siguiendo estas líneas que intentan brindarles acompañamiento durante el aislamiento social preventivo, etapa tan extraña para nuestra cultura, pero necesaria en los momentos que corren.

El objetivo de este escrito, dado que hoy debemos potenciar el uso de las TICS, es brindar algunas sugerencias con respecto a las mismas y sus pantallas, reconociéndola como modalidad propia de las generaciones actuales y venideras. Las herramientas que ellas nos brindan son necesarias para intentar responder a las demandas educativas, laborales y en algunos casos hasta afectivas de las personas.

Estamos pensando por un momento donde la escuela tradicional debe transformarse ante la virtualidad y diseña propuestas de enseñanzas a los/las niños/as y adolescentes que deben permanecer en sus casas, juntos a las familias y/o adultos a cargo: los aprendizajes son transversales a las cotidianidades de nuestros días.

A continuación, les proponemos algunas maneras de administrar mejor el tiempo:

- **Es deseable que habiliten el juego**, eso es lo más importante. Que inventen juegos. Teniendo en cuenta los intereses que sus hijos/as posean, intentar que las pantallas, el uso de las mismas no sea una condición para todo lo que se propongan hacer. Si dejamos que el uso de las pantallas se apropie de la capacidad de crear, se quedaran como simples receptores/as de ese brillo e instantaneidad, permítanse descubrir, crear, de la mano de sus hijos/as.

Algunos otros ejemplos para que podamos crear ideas de cómo hacerlo:

- **En la Cocina:** Una tarea puede ser preparar una comida de acuerdo a la costumbre de cada familia, compartirla, valorarla y escribir la receta. De esa forma, se están tratando disciplinas como física, química y literatura, pero de una forma distinta.
- **Otras tareas hogareñas:** poner la ropa a lavar o secar, planchar o coser botones, son cosas útiles que los chicos y las chicas pueden aprender. En definitiva, conocer cómo funciona el mundo hogareño con la supervisión de los padres.



“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”

- **Fotos y cajones:** Los cajones de la casa están llenos de historia, como las fotos viejas. En familia se puede recorrer juntos, ponerlas en orden y hacer líneas de tiempo.
- **Diario:** En la cuarentena, los chicos están viviendo experiencias y sentimientos raros. Se les puede proponer escribir un diario en un cuaderno donde dejen constancia de sus vivencias. Si lo desean, puede ser secreto.
- **Rincón de Lectura:** las formas de lectura podrían transformarse en algún momento diagramado del día, leer en conjunto sobre cualquier cuestión que nos interese, entremezclarla con todo aquello que hacemos, que sea algo que circule en el hogar como una práctica familiar de encuentro y compartir. Serán formas de lectura colectiva, en familia. Crear una especie de teatro que tenga su horario y su lugar en la casa, y un miembro de la familia pueda leer un libro como si fuera una telenovela. Media hora todos los días.
- **En el Jardín:** Estudiando las plantas de las casas se puede hacer una experiencia de geometría. podemos crear una Huerta con elementos que consumamos diariamente y recipientes que tengamos, aprendiendo de esta manera como producir lo que consumimos, y las propiedades que poseen las diferentes plantas.

Son propuestas que parecen poco escolares, pero todas tienen que ver con las disciplinas escolares.

Todo esto lo planteamos para que se entienda que se puede aprovechar la riqueza que tenemos ahora, la casa y la disponibilidad que algunos padres y madres puedan tener en esta la cuarentena, ya que sabemos que no es la posibilidad de todos/as.

Es importante entender que no es necesaria la cantidad de tiempo, sino tiempo de calidad, en el que realmente se ocupen de estar con sus hijos/as con presencia real, inmiscuyéndose en los intereses que posean, reflexionando, construyendo juntos/as. Es importante en este punto, no solo para aquellas personas con Discapacidad, sino como generalidad, que se pueda establecer un diagrama del día, con el objetivo claro para cada día, y cuál es la tarea que desempeñará cada integrante de la casa; aquí lo importante es que podamos ir trabajando las potencialidades que se poseen como grupo y a su vez como personas que lo integran,



*“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”*

avanzando siempre hacia la conquista de nuevos desafíos teniendo en cuenta las singularidades de cada uno/a.

Pasamos a otro tema también importante: El uso de las tecnologías y sus posibles riesgos.

En este excesivo uso de pantallas nos parece de gran relevancia hablar sobre GROOMING, tratándose este último, de la acción deliberada de un/a adulto/a de acosar sexualmente a un niño o niña mediante el uso de Internet. Es necesario remarcar que es siempre un/a adulto/a quien lo ejerce.

Los/las adultos/as que realizan Grooming suelen generar un perfil falso en una red social, sala de chat, etc., en donde se hacen pasar por un chico o una chica, y entablan una relación de amistad y confianza con el niño o niña que quieren acosar.

El mecanismo del Grooming suele incluir un pedido de foto o video de índole sexual o erótica de parte del/la adulto/a (utilizando el perfil falso). Cuando este se consigue, comienza un período de chantaje en el que se amenaza a la víctima con hacer público ese material si el/la chico/a no entrega nuevos videos o fotos o si no accede a un encuentro personal.

Para tratar este tema tomaremos a Internet como una herramienta que brinda nuevas posibilidades a problemáticas previamente existentes y a las cuales se deben prestar mucha atención:

En primer lugar, hay que distinguir dos tipos de grooming:

1. Cuando no existe la fase previa de relación y generación de confianza: el/la acosador/a logra tener fotos o videos sexuales de los/las chicos/as mediante la obtención de contraseñas o hackeo de cuentas. Con el material sexual o erótico en mano, extorsiona al chico o chica con mostrarlo si este no le entrega más material o accede a un encuentro personal. En este caso el material es obtenido a la fuerza.
2. Cuando se genera una fase previa de confianza entre acosador y niño, el material es entregado por el/la chico/a y la confianza se vuelve el instrumento indispensable. Para generar esa confianza el/la adulto/a se vale de distintas herramientas: se hacen pasar por chicos o chicas menores manipulando o falsificando fotos y/ o videos; toman los gustos y preferencias que los/las chicos/as vuelcan en la web para producir una falsa sensación de familiaridad o amistad; utilizan el tiempo para fortalecer el vínculo de amistad durante meses e incluso años.



*“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”*

Es importante que las madres y los padres tengan una actitud activa y presencial durante el uso de Internet por parte de los/las chicos/as:

- a. Es necesario que las madres y los padres tengan presencia en su vida online. La charla y el conocimiento sobre las páginas web, las redes sociales, la gente con quien interactúan los/las chicos/as es indispensable. Así como conocen sus rutinas de escuela, club o calle; es importante saber qué gustos y rutinas tienen en su vida online.
- b. Las madres y los padres deberían saber qué características tienen las páginas que los/las chicos/as usan y para eso es necesario indagar en sus políticas de privacidad, sus reglas y sus particularidades.
- c. Si bien las madres y los padres sienten muchas veces que saben menos que sus hijos/as respecto al uso de las TIC, esto no debe evitar que los/las acompañen y cumplan así con su rol de madres y padres. Para los/las chicos/as es clave que los/las adultos/as puedan explicarles las diferencias entre lo online y lo offline, como así también la diferencia que existe entre los/las amigos/as que conocen cara a cara y los que sólo conocen a través de la Web.
- d. Desde ningún punto de vista apoyamos la violación a la intimidad de los/las chicos/as (ingresar a escondidas a sus cuentas o casillas de mail). Sin embargo, es necesario distinguir entre niños/as y adolescentes en primera instancia y, luego, cada adulto deberá particularizar según su relación y las características de los chicos/as.

Creemos que la participación debe ser desde la educación y la compañía, no solo repreguntar sobre su actividad online, sino como adultos protectores tener un interés desde el acompañar sin juzgar los caminos de nuestros/as hijos/as.

Seguramente, los/las más chicos/as pueden necesitar un mayor grado de presencia. En estos casos, ante la incertidumbre de qué es lo mejor para hacer, hay que tener en cuenta que cada padre o madre lo resolverá según la madurez del/la chico/a y la relación que tengan con él/ella.

¿Cómo detectar?

Una de las principales recomendaciones para detectar si un chico o chica es víctima de grooming, otro tipo de acoso u hostigamiento es prestar atención a sus cambios de conducta o humor. Si un/a chico/a presenta repentina tristeza, descenso en el rendimiento de sus actividades o necesidad de soledad, es necesario charlar en confianza para entender qué le ocurre ya que podría estar siendo víctima de alguna de las situaciones nombradas.



“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”

¿Qué hacer si pasa?

Si se detecta un posible caso de grooming, la primera medida que un/a adulto/a deberá tomar es charlar con el chico o chica víctima, evitando avergonzarlo/a o culparlo/a. Recordemos que el poder que el/la abusador/a tiene es la vergüenza del/la chico/a y, por ende, el/la adulto/a al que se recurra debe evitar afianzar esa vergüenza y permitirle al/la chico/a contar con la mayor sinceridad y libertad posible lo que le pasó. Debe evitarse la revictimización, es decir, echarles la culpa de lo ocurrido, como así también interrogarlos/as en diferentes ámbitos y obligarlos/as a contar muchas veces lo que les ocurrió.

La principal forma de prevención no es prohibir que los/las chicos/as hablen con desconocido/a en las redes sociales, sino brindarles herramientas para que comprendan los riesgos (que existen al compartir datos personales en la web) y conozcan las formas de prevenirlos.

Es importante destacar que cuando los/las chicos/as están aún en la infancia, la posibilidad de hablar con desconocidos/as efectivamente debe estar regulada por los padres y madres o adultos/as a cargo.

Para los/las adolescentes, en cambio, recomendamos reforzar el diálogo, la confianza e inculcar una mirada crítica y reflexiva sobre sus actitudes en la web.

Es indispensable trabajar la noción de anonimato y falsa identidad en la web, explicándoles lo fácil que es abrir un perfil con datos falsos. La identidad en Internet no es fácil de corroborar como lo es en el contacto cara a cara. Los/las chicos/as, nativos digitales, no distinguen entre lo que es offline, de lo que es online. Nacieron con un universo donde los/las amigos/as pueden ser tanto los del colegio o los del barrio, como los amigos/as del chat, o Facebook u otra red social, y en muchos casos no distinguen la diferencia entre estos.

Es indispensable que el/la adulto/a, sin importar si posee conocimientos técnicos sobre el funcionamiento de Internet, redes sociales y TIC (Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación) en general, pueda inculcarles a los/las chicos/as la noción de anonimato en la web y por ende la distinción entre alguien a quien se conoce personalmente y alguien a quien no se ha visto jamás.

Es necesario puntualizar un poco más respecto a la prevención. Para evitar que los/las chicos/as den material que luego pueda ser usado como extorsión y para brindarles herramientas de navegación segura, a continuación, detallamos algunos puntos que los/las adultos/as deben trabajar con ellos/as:



*“Año 2020- Año del General Belgrano”
“Año 2020-Año del Congreso Pedagógico”*

1. No dar información o imágenes comprometedoras por chat. Esta recomendación no debe limitarse a los desconocidos ya que las fotos rápidamente pueden cambiar de contexto y quedar expuestas en la web. Es importante reforzar la idea de que el material que circula en Internet es difícil de borrar. Si alguna imagen íntima comienza a circular, va a verse asociada en el presente y en el futuro con las búsquedas online de la persona que protagonice el video o foto.
2. No utilizar la cámara web cuando chatean con desconocidos/as. Del otro lado pueden estar grabando lo que ellos/as muestren, sea de contenido sexual o no lo sea. La imagen es un dato personal que requiere cuidado y protección. Mostrarse a través de una cámara web es una forma de entregar material sobre su imagen a un desconocido que puede hacerla circular por la web o utilizarla para futuras extorsiones.
3. Evitar que les roben la información comprometedoras a la fuerza. Para eso es necesario configurar y mantener la seguridad del equipo informático.
4. Dentro de la línea de prevención del robo de imágenes a la fuerza, es indispensable conocer las buenas prácticas respecto a las contraseñas:
 - a. Es necesario colocar contraseña en todos los dispositivos que se usen (teléfono celular, tableta, netbook, notebook o computadora de escritorio).
 - b. Utilizar contraseñas seguras: lo recomendable es que combinen números y letras.

Esperamos que este material les haya sido útil, nos volveremos a encontrar la semana entrante con más ideas de cómo administrar mejor el tiempo y cuidarnos mejor desde los hogares.

Prof. Marisa Gutman
Directora de Educación Especial
Y Equipo Técnico Pedagógico

Bibliografía:

-Grooming- Guía práctica para adultos- Con vos en la web- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos- Presidencia de la Nación.